

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 087 DEL 2015**

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES:

1. El Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, curso la Invitación a Cotizar No. 087 del 2015, con el objeto de: Diseño diagramación e impresión de cuatro (4) referencias de hojas informativas "position papers", y el diseño, producción y distribución de dos (2) referencia de postales publicitarias, como actividades definidas en el programa "comunicación publicitaria para el control de cáncer.
2. Que los términos de referencia o condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 087 del 2015, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co), el día 30 de abril de 2015.
3. Que el día 08 de Mayo de 2015, a las diez de la mañana 10:00 a.m, se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida Invitación a Cotizar.
4. Que en comité de apoyo a la actividad contratacual en sesión efectuada el día 02 de Junio de 2015, como consta en Acta No. 39 - ítems Nos. 03 y 04 con fundamento en la verificación se observó que los proponentes: BUENOS Y CREATIVOS SAS, STRATEGY LTDA, EDITORIAL SCRIPTO SAS, no cumplen con el parámetro de precio ofertado de acuerdo con el valor presupuestado por el Instituto Nacional de Cancerología - ESE, con fundamento en la verificación se observó que:

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
DISEÑO DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE CUATRO (4) REFERENCIAS DE HOJAS INFORMATIVAS "POSITION PAPERS", Y EL DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOS (2) REFERENCIA DE POSTALES PUBLICITARIAS, COMO ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PROGRAMA "COMUNICACIÓN PUBLICITARIA PARA EL CONTROL DE CÁNCER.	BUENOS Y CREATIVOS SAS	NO CUMPLE CON EL PARÁMETRO DE PRECIO PRESUPUESTADO POR EL INSTITUTO VS. INCREMENTO ULTIMA COMPRA DEL 35,2 %
	STRATEGY LTDA	NO CUMPLE CON EL PARÁMETRO DE PRECIO PRESUPUESTADO POR EL INSTITUTO VS. INCREMENTO ULTIMA COMPRA DEL 68,7 %
	EDITORIAL SCRIPTO SAS	NO CUMPLE CON EL PARÁMETRO DE PRECIO PRESUPUESTADO POR EL INSTITUTO VS. INCREMENTO ULTIMA COMPRA DEL 122,2 %

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 087 del 2015.



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 087 DEL 2015

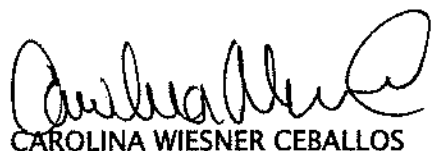
Página 2 de 2

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología
– Empresa Social del Estado.

TERCERA: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Dos (02) días del mes de Junio de 2015.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

SGGAF/JJPA/GC/YACA/Diego R.